17 de Noviembre de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día Diecisiete de Noviembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del Edificio de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento ubicado en la Calle 2 Pte. Nº 107, Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Elodia Márquez Cabrera Secretaria del Consejo

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández Vocal de Vigilancia del Consejo

Atanasio Menéndez Garcilaso Consejero
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega Consejero
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes Consejero
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez Consejero
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila Consejero
Ing. Manuel Vicente García Callú Consejero

Ing. F. Oscar de la Barrera Velázquez

Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández

Director de Obra Pública

Subdirección de Obra Pública

Arq. Edgar Ramírez Hernández Representante de CFE Lic. Marisol Rojas Villegas Invitada Especial

Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación

Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Noviembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
- 2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3. Presentación del balance general de las obras que fueron realizadas durante la presente Administración, así como aquellas que hayan quedado pendientes por realizarse.
- 4. Avances de las obras que se ejecutan actualmente en el Paseo Bravo y el puente vehicular de la avenida 14 Sur y Periférico Ecológico.
- 5. Comentarios sobre las observaciones y/o propuestas de reforma al Cap. 17 de Coremun, con respecto del tema de accesibilidad para personas con discapacidad.
- 6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Secretaria del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que no existe quórum legal e inicia la sesión, esperando se incorporen los Consejeros a lo largo de la sesión. Continúa y da lectura a los puntos del orden del día;



17 de Noviembre de 2010

subsiguientemente procede a circular el acta del mes anterior para rúbrica de los presentes. Agradece la presencia del **Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández** quien viene en representación de la Subdirección de Obras Públicas en el Ayuntamiento, mismo que va a mostrar el Balance General de Obras que se realizaron en está Administración, asimismo nombrar los proyectos pendientes y los que están en puerta, esperando colocarlos en el banco de proyectos del propio Ayuntamiento.

Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.- Agradece la invitación del Consejo y expone que viene en representación del Ing. F. Oscar de la Barrera Velázquez, el cual les envía un saludo y a la vez ofrece una disculpa por no poder asistir a la sesión del Consejo, pero posiblemente se incorporara más adelante.

Inicia su presentación y expone que la administración desde el 2008 ha tenido la tarea de ocupar diversos fondos y realizar programas para diferentes obras, atendiendo programas como el Ramo 23, Ramo 9, Rescates de Espacios, hacer convenios con la CFE, beneficiarse de programas federales como Hábitat, el FORTAMUN, etc. De igual modo, atender las solicitudes de la ciudadanía y dar prioridad a las obras en las zonas marginadas y todo los alrededores de la ciudad de Puebla.

En esta administración se caracterizaron por no tener grandes obras como la administración anterior sin embargo, hicieron para el cierre de la administración obras significativas e importantes de renombre. Desatacan otros objetivos principales como atender al Centro Histórico dándole ese valor para que siguiera conservando su nombramiento como Patrimonio Histórico, se atendió la marginación que se da en el perímetro de la ciudad con programas importantes del ramo 33; durante el 2008 fueron obras y programas los que fueron ejecutando en el Municipio, información que está contenida en los informes anuales de la Presidencia y publicados como datos duros, los cuales están registrados en la cuenta pública de ese año, cabe señalar que no es de carácter solo informativo, se manejó en cada una de las obras, un procedimiento constructivo, porcentajes de pavimentación, bacheos y vialidades, igualmente el tema del alumbrado público y diversas acciones que fueron encomendadas y ejecutadas en el 2008, además hicieron limpieza de barrancas, mantenimiento de viviendas y de edificios públicos, la infraestructura que se construyó fue para la salud de todos, del mismo modo, muestra los gastos indirectos, alcantarillado, sanitarios e infraestructura deportiva, haciendo un desagregado en el 2008.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Pregunta, qué obras están terminadas. **Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.-** Contesta que las obras mostradas están terminadas desde el 2008, y son obras que se contrataron, se ejecutaron y se terminaron al 100%, formando parte del acervo de libros blancos, los cuales ellos mismos van a entregarlos para la siguiente administración.

Con respecto al ejercicio 2009 nuevamente hicieron el mismo ejercicio: desagregar obras por fondos y colocar cada uno de los importes que fueron gastados, también se hizo por el número de obras que fueron realizadas en total 543, mismas que corresponden al 2009, y se volvió a repetir el dato del número de obras que logran cerrar el ejercicio 2009.

En el 2009 se destaca la obra de la Laguna de Chapulco independientemente lo que se hizo en el Centro Histórico, como un procedimiento natural de está administración para atenderlo. Se destacó la obra del Bicentenario, ya que eso va a detonar junto con las obras que se verán en el 2010 con todo un crecimiento, aunque que es una zona conflictiva.



17 de Noviembre de 2010

En el ejercicio del 2010 en el mes de octubre tienen un número de contratos celebrados que son 458 en un cierre que se realizó en el mes de octubre, contratos celebrados y en un gran porcentaje se tienen finiquitados, logrando aproximadamente 250 obras que se tienen ya cerradas, y el otro 50% se tienen en proceso; es posible que en estos meses que restan se tengan que celebrar ciertas contrataciones ya que tienen eventos en proceso de licitación y por sus tiempos tienen que esperar a que se den por terminados antes del 31 de diciembre. En este 2010 se entregó la Laguna de Chapulco, la segunda etapa de la academia de Policía, y el puente vehicular de la 14 que está en etapa de revisión final.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Dice que mencionó dejar las obras de las calles aledañas en perfecto funcionamiento, y que realmente está la 6 poniente y 8 poniente y el Paseo Bravo, mismos que pregunta si se están tomado en cuenta. **Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.-** Contesta que en el proyecto integral que ellos tienen lo van hacer, y va acomodado a través del mantenimiento de bacheo, el problema que tienen es por la vialidad, el tránsito de autos, y camiones pesados que ocasionan problemas, (es una zona muy deteriorada).

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Indica que sería bueno que les diera tiempo terminar todas la obras, las vialidades y mejorar el tránsito, así como indicar que es necesario dejar bien alumbrada esa zona, porque el Centro Histórico está muy bien alumbrado pero ciertas calles no tienen iluminación siendo el mismo Centro Histórico.

Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.- Contesta que en la zona del tamborcito dentro de unos de los contratos importantes es el alumbrado Público (porque se han robado el cableado), del mismo modo tienen contemplado toda la zona de alrededor del Paseo Bravo, el mercado Gastronómico, y las calles aledañas.

Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.- Pregunta que en el 2008 no aparecen estudios ni proyectos, y se sabe que los fondos metropolitanos que se ejercieron en ese año y en el 2009 no hubo ningún proyecto autorizado por el fondo metropolitano, entonces porqué lo colocan en el 2009 y no en el 2008 como los recursos que se manejaron en los fondos metropolitanos, donde se gastaron 34 millones de pesos en hacer estudios y proyectos. La otra pregunta es en base a los proyectos del Paseo Bravo, el Mercado Gastronómico, qué va a pasar con el Acuario del Paseo Bravo y en el caso del Mercado Gastronómico qué va a pasar con el Mercado Venustiano Carranza.

Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.- Contesta sobre la parte del Acuario, no contemplan proyectos, solo arreglos de la fachada y pintura, en el Mercado Venustiano Carranza se tenía el proyecto de hacer un espacio cultural y arreglase para incorporase y fuera funcional lo demás seguramente son proyectos que quedarán como pendientes, para darle continuidad en la próxima administración.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Dice que sería importante que las autoridades salientes dejaran todo un compendio de los proyectos y obras que se dejaron a medias, para que el Consejo de igual manera le den continuidad ante la próxima administración.

Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.- Contesta que gran medida del ejercicio 2008 se hizo una contracción de varias empresas consultoras y se trabajaron proyectos de diversas fases, algunas fueron para vialidades, unas para espacios escolares, rescates de espacios, etc., de igual forma hubo una gama de proyectos que se elaboraron, pero con mucho gusto harán una relación de datos para que tengan conocimiento de todo lo que se contrato en proyectos y para obras.



17 de Noviembre de 2010

Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.- Pregunta cómo pueden hacer efectivo o dejar garantías para que ese banco de proyectos, realmente lo consulten los colegios, consejeros, el ciudadano, las universidades, etc. **Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.-** Contesta que sería a través de la lista que les van a entregar y que serán consignados todos los documentos que formarán parte del banco de proyectos.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Dice que se encuentran en un período de transición de entrega-recepción, y a él le preocupa que todas las obras y los proyectos que se entreguen, queden a medias y no vayan acompañados del Manual de Operación que es lo que da sustentabilidad a los proyectos y permanencia en el tiempo, por lo que es una obligación de presentar este manual; está contemplado esto.

Ing. Fausto Jesús Cisneros Hernández.- Contesta que es responsabilidad de la Secretaría, en este momento tienen un símil para el caso de las obras en mantenimiento y las vialidades por ejemplo; ellos saben la edad que tiene cada uno de los pavimentos, etc., y el manual se refiere a esa parte del programa que ellos tienen dentro de la Secretaría, porque es una actividad de la propiedad de toda la pavimentación que les obliga a tener un programa constante. En cuanto al procedimiento de la entrega-recepción en la Secretaría y la Dirección, tienen la convicción de hacer una entrega del trabajo que se ha realizado a través de la documentación correcta, con los libros blancos que se están haciendo en cada una de las obras ejecutadas, se habla de un promedio de 1500 obras que realizaron en 3 años y que llevan de gestión en esos 1500 expedientes que contiene toda documentación que marca la ley para que sean considerados los libros blancos.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Pregunta de qué manera y en cuanto tiempo se le tiene que dar mantenimiento a la estructura, así como preguntar qué paso con el plan estratégico de pavimentos que presentaron. **Ing. F. Oscar de la Barrera Velázquez.-** Contesta acerca del tema de pavimentos en donde dice que hay un contrato que se hizo parcial por la inversión que se requiere y es importante que lo conozcan como Consejo, considerando que en la siguiente administración le den continuidad, tuvo unos alcances por cuestión presupuestal y se tiene la información en el expediente.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- Pide envíen si es posible una relación lo más pronto posible de estos alcances y en la siguiente reunión presentar de una manera más digerida lo que deben exigir para la siguiente Administración. Añade que en relación al desarrollo de la actividad de las autoridades en cuanto a obra pública, hubo un ejercicio en cuanto a los fondos.

Ing. F. Oscar de la Barrera Velázquez.- Contesta que se cumplieron siempre las metas y todo quedo programado, se comprometió que una parte se maneje como un saldo disponible y que deriva de la conclusión de las obras al finiquitarlas.

Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.- Comenta que normalmente cuando se tiene la última reunión, dentro del resumen se hacen recomendaciones de lo que falto hacer y lo que se recomendaría e ir haciendo para la otra administración esa esencia del Consejo, así como conocer como está armado el presupuesto para el 2011.

COMENTARIOS SOBRE LAS OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DE REFORMA AL CAP. 17 DE COREMUN, CON RESPECTO DEL TEMA DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- En relación a este tema comenta que debe aplicarse el reglamento en las obras públicas porqué en ciertas ocasiones no se aplica. Si algún Consejero



17 de Noviembre de 2010

tiene alguna propuesta del tema, se haga llegar al Lic. Alejandro Ávila Fraginals para que a su vez se mande a la Comisión Transitoria un análisis de está reforma. No omitiendo que ya los Colegios y las Cámaras de manera integral formaron un documento integral. Mismo que se enviará como anexo para que sea considerado.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra e invita a la mesa directiva a participar en la reunión que tendrán con el Lic. Lic. Eduardo Rivera Pérez próximamente en sus oficinas para expresarle el interés de cada tema a realizar en los Consejos Ciudadanos en su Administración, no omitiendo que se envió una carpeta con las propuestas y proyectos de los Consejos Ciudadanos. Se da por terminada la sesión declarando que existe el quórum legal para formalizar la sesión.